



GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO

SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EH-SSH-N15-2019
"SERVICIO DE LIMPIEZA",
CON CARGO A SISTEMA ESTATAL DE CUOTAS DE RECUPERACIÓN (SECR), APORTACIÓN SOLIDARIA ESTATAL (ASE)
Y FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD FASSA DEL RAMO 33,
EJERCICIO FISCAL 2019.

EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL 18 DE FEBRERO DE 2019, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO, CUYOS NOMBRES FIGURAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, UBICADO EN BLVD. PANORÁMICO CUBITOS-LA PAZ NÚM. 407, COLONIA ADOLFO LÓPEZ MATEOS, C.P. 42094, PACHUCA DE SOTO HGO., SE PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA.-----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, Y ARTÍCULO 53 DEL REGLAMENTO DE LA LEY EN LA MATERIA, SE PROCEDE A LLEVAR A CABO LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EH-SSH-N15-2019 "SERVICIO DE LIMPIEZA", EN RELACIÓN A LOS SIGUIENTES PUNTOS:-----

1.- SE COMUNICA AL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y A LOS LICITANTES PARTICIPANTES QUE LA APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 21 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 12:00 HORAS, EN EL MISMO LUGAR DONDE SE LEVANTA LA PRESENTE.-----

2.- LAS PROPOSICIONES DEBERÁN PRESENTARSE ORDENADAS DE ACUERDO CON LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL PUNTO 2.3 DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA.-----

3.- LA FECHA Y HORA DE FALLO DE LA LICITACIÓN SE DARÁ A CONOCER EN EL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.-----

4.- PARA LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁ PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: 1) ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA, DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO. 2) MODIFICACIONES AL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA DEBIDAMENTE INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO. 3) PODER NOTARIAL DONDE SE FACULTE AL APODERADO PARA SUSCRIBIR CONTRATOS DERIVADOS DE LOS DIVERSOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN. 4) REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES. 5) CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL 6) IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE LA PERSONA FACULTADA PARA FORMALIZAR EL CONTRATO. 7) ARTÍCULO 32-D OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ACTUALIZADO, 8) REGISTRO ACTUALIZADO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES Y 9) MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, POR ESCRITO, EN HOJA MEMBRETADA, CON SELLO AUTORIZADO Y/O VALIDADO DE LA EMPRESA Y SUSCRITO POR LA PERSONA AUTORIZADA PARA TAL EFECTO, CON LOS SIGUIENTES DATOS; DOMICILIO FISCAL Y/O LEGAL DE LA EMPRESA, NÚMEROS TELEFÓNICOS, FAX, CORREOS ELECTRÓNICOS, PERSONA AUTORIZADA PARA RECIBIR OFICIOS Y EN SU CASO APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.-----

5.- LA FACTURACIÓN DEBERÁ SER CON LA DIRECCIÓN DE BOULEVARD DE LA MINERÍA No. 130, LA PUERTA DE HIERRO, MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HGO. C.P. 42086.-----

6.- LOS LICITANTES PARTICIPANTES DEBERÁN ACREDITAR A MÁS TARDAR HASTA EL ACTO DE FALLO, QUE CUENTA CON SU REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES, EL CUAL DEBERÁ CONTAR CON EL GIRO CORRESPONDIENTE A ESTA LICITACIÓN; SE LES SUGIERE PRESENTARLO TAMBIÉN EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EN ORIGINAL Y COPIA POR AMBOS LADOS. SI LLEGADA LA FECHA DEL ACTO DE FALLO NO CUENTA ESTA CONVOCANTE CON DICHO REGISTRO NO SE PROCEDERÁ A ALGUNA



ADJUDICACIÓN.-----

ACLARACIONES POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA -----

SE RATIFICA LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA-----

LOS LICITANTES PARTICIPANTES REALIZAN LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:-----

REY Y CIA, S.A. DE C.V.-----

PREGUNTA 1. EN RELACIÓN CON EL DOCUMENTO VIII GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA. **PREGUNTA:** ¿EN RELACIÓN AL 5% DE LA PROPUESTA DEL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA SE PRESENTARÁ CON TODO E IVA?-----

RESPUESTA: ES CORRECTO; SE DEBERÁ CONSIDERAR EL IVA-----

PREGUNTA 2. EN RELACIÓN CON EL PUNTO 3.1. GARANTÍAS. **PREGUNTA:** ¿EN ESTE PROCEDIMIENTO HABRÁ GARANTÍA DE ANTICIPO?-----

RESPUESTA: SE PODRÁ OTORGAR UN ANTICIPO DEL 40% (CUARENTA POR CIENTO), CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 66 Y 67 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, PARA LO CUAL EL LICITANTE QUE RESULTE GANADOR DEBERÁ GARANTIZAR EL IMPORTE ÍNTEGRO DE ESTE ANTICIPO DENTRO DE LOS 5 PRIMEROS DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA FECHA DE LA FIRMA DEL CONTRATO, MEDIANTE PÓLIZA DE FIANZA LA CUAL DEBERÁ CONSTITUIRSE POR EL IMPORTE TOTAL DEL ANTICIPO, EL MONTO DEL ANTICIPO SERÁ PAGADO A LOS 10 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA FECHA DE LA FIRMA DEL CONTRATO, SIEMPRE Y CUANDO HAYA CUMPLIDO CON LA FIANZA DE ANTICIPO ANTES REFERIDA. SI EL LICITANTE NO REQUIERE ANTICIPO DEBERÁ INDICARLO EN SU PROPOSICIÓN ECONÓMICA. EL PROCEDIMIENTO DE AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO, DEBERÁ REALIZARSE PROPORCIONALMENTE EN CADA UNO DE LOS PRIMEROS PAGOS HASTA CUBRIR LA TOTALIDAD OTORGADA Y EL 60% RESTANTE NO SE PAGARÁ HASTA QUE NO AMORTICE DICHO ANTICIPO-----

PREGUNTA 3. 2.3.3. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE. DOCUMENTO XIII. LOS LICITANTES PARTICIPANTES DEBERÁN PROPORCIONAR RELACIÓN DE MATERIALES E INSUMOS A ENTREGAR POR CADA DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS, UNIDADES MÉDICAS ESPECIALIZADAS Y UNIDADES DE APOYO, QUE INCLUYA COMO MÍNIMO LOS INDICADOS EN EL COMPLEMENTO DEL ANEXO No. 1, INDICANDO UNIDAD DE MEDIDA, CANTIDAD A SUMINISTRAR Y MARCA, NO SE ACEPTARÁN PRODUCTOS MARCA LIBRE O MARCA PROPIA, LAS CANTIDADES EN PRODUCTOS QUÍMICOS DEBERÁN CONSIDERARSE SIN DILUIR. ASÍ MISMO SE COMPROMETE A QUE EL VOLUMEN DE LOS MATERIALES CUBRA EN CANTIDAD SUFICIENTE LAS NECESIDADES DE CADA INMUEBLE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LOS INMUEBLES, ÁREAS Y ACTIVIDADES SEÑALADAS EN LOS ANEXOS TÉCNICOS. ¿SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SI NOS PUEDE PROPORCIONAR LA CANTIDADES DE MATERIALES QUE SE OCUPA ACTUALMENTE EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, YA QUE ESTAMOS EN DESVENTAJA CON LA EMPRESA QUE ACTUALMENTE PRESTA EL SERVICIO Y ES LA ÚNICA QUE SABE LAS CANTIDADES EXACTAS?-----

RESPUESTA: LA CONVOCANTE NO CUENTA CON LAS CANTIDADES REQUERIDAS DE MATERIALES, EN VIRTUD DE QUE LAS NECESIDADES DE CADA UNIDAD HOSPITALARIA SON DIFERENTES. EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO ESTABLECERÁ CON CADA UNO DE LOS CENTROS DE COSTO LOS REQUERIMIENTOS DE INSUMOS NECESARIOS QUE GARANTICEN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO-----

PREGUNTA 4. SOLICITAMOS AMABLEMENTE SI NOS PUEDE PROPORCIONAR LAS BASES EN FORMATO WORD PARA SU MANIPULACIÓN Y NO TENER EL ERROR A LA HORA DE TRANSCRIBIR.-----

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]

RESPUESTA: NO SE CUENTA CON LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA EN FORMATO WORD -----

PREGUNTA 5. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SI NOS PUEDEN REFERIR LAS CATEGORÍAS DE LOS ELEMENTOS, PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, EN CADA UNO DE LOS INMUEBLES.-----

RESPUESTA: LA CONVOCANTE SOLICITA EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA, POR LO QUE EL LICITANTE SERÁ RESPONSABLE DE LA DISTRIBUCIÓN, ASIGNACIÓN, ESTRUCTURA INTERNA Y GRADO DE ESPECIALIZACIÓN DE SUS OPERARIO A EFECTO DE GARANTIZAR LA PRESTACIÓN ÓPTIMA DEL SERVICIO-----

GRUPO PROFESIONAL DE SERVICIOS U4, S.A. DE C.V. -----

PREGUNTA 1. NOS SOLICITAN EL DOCUMENTO XVIII EN DONDE VENGAN LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, PERO DICHO FORMATO NO VIENE EN LAS BASES, ¿LO PODEMOS ELABORAR DE MANERA LIBRE O NOS LO PODRÍAN PROPORCIONAR?-----

RESPUESTA: NO EXISTE UN FORMATO ESTABLECIDO POR LO CUAL PODRÁN ELABORARLO DE MANERA LIBRE-----

PREGUNTA 2. LA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO SERÁ DEL 5% DEL MONTO DE LA PROPUESTA INCLUYENDO EL I.V.A. O SIN INCLUIRLO?-----

RESPUESTA: YA SE DIO RESPUESTA-----

SE COMUNICA QUE A PARTIR DE ESTA FECHA NO SE PODRÁ SOLICITAR NINGUNA ACLARACIÓN Y/O MODIFICACIÓN AL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN, ADEMÁS LAS ACLARACIONES HECHAS EN ESTE ACTO, SERÁN CONSIDERADAS COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PROPIA CONVOCATORIA Y LOS LICITANTES ESTÁN OBLIGADOS A OBSERVARLAS.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN SIENDO LAS 14:55 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO

PRESIDENTA

M. EN G.A. ORALIA LANDEROS ROSAS
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE LOS S.S.H.

VOCAL

C. GENARO GÓMEZ VARGAS
REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES

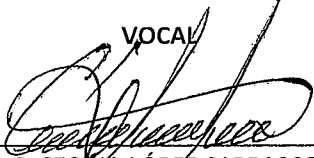
SECRETARIO EJECUTIVO

L.A.P. RICARDO ROBERTO TREJO RUIZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE FINANZAS

VOCAL

L.T.S. LETICIA RANGEL CANO
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE PRIMER NIVEL DE ATENCION

VOCAL



L.C. CECILIA LÓPEZ CARRASCO
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y EVALUACIÓN

VOCAL

NO SE PRESENTÓ

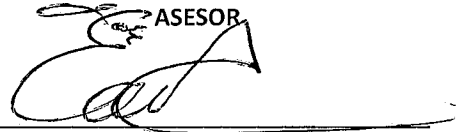
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN HOSPITALARIA

VOCAL

NO SE PRESENTÓ

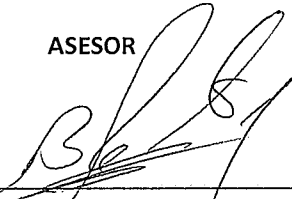
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE REGULACIÓN SANITARIA

ASESOR




LIC. ELIZABETH AUSTRIA CORTÉS
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
JURÍDICA Y DE DERECHOS HUMANOS

ASESOR



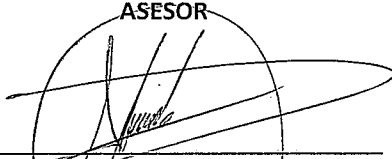
L.C. ESTEBAN BASILIO CERVANTES MONROY
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL DE LOS S.S.H.

ASESOR



L.C. MARCIANO TELLEZ LICONA
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN,
Y PROSPECTIVA DE GOBIERNO DEL ESTADO

ASESOR



L.A.P. ISRAEL MARTÍN ABURTO PÉREZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
CONTRALORÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO

ASESOR



M.A.C.P. MIRNA SÁNCHEZ LARA
REPRESENTANTE DE OFICIALÍA MAYOR
DE GOBIERNO DEL ESTADO

ÁREA TÉCNICA

L.C. EDUARDO GARCÍA RÍOS
DIRECCIÓN DE SEGUNDO
NIVEL DE ATENCIÓN

LICITANTE

C. JESÚS CELEDÓN BARRAGÁN
GRUPO PROFESIONAL DE
SERVICIOS U4, S.A. DE C.V.

LICITANTE

L. C. ISRAEL ALEJANDRO ESTRADA CHÁVEZ
REY Y CIA, S.A. DE C.V.